

RESOLUCIÓN No. 125
(06 de octubre de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS SPO
004-2023

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A.E.S.P. - SERVAF S.A. E.S.P.

CONSIDERANDO QUE:

1. Que, el pasado dos (02) de Octubre de 2023, fue publicado en la Página web www.servaf.com aviso, mediante el cual se convocaba a los interesados en participar del PROCESO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 004-2023, cuyo objeto es "FASE 1 "CONSTRUCCION LINEA DE IMPULSION DESDE LA EBAC FLORENCIA HASTA LA PTAP EL DIVISO" DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO PLAN DE EMERGENCIA CONTINGENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SERVAF S.A.E.S.P., EN SU SISTEMA DE ACUEDUCTO Y DISMINUIR EL IMPACTO EN LA AFECTACIÓN DEL SERVICIO ANTE LA OCURRENCIA DE DAÑOS EN LA ADUCCIÓN, INUNDACIONES, AVENIDAS TORRENCIALES Y EVENTOS QUE AFECTEN LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO."-POIR 100".
2. Que, se fijó dentro del cronograma inserto en el Aviso, fecha para el Retiro Términos de Referencia del 02/10/2023 al 04/10/2023 hasta las 6:00 pm y para presentar Observaciones del 05/10/2023 de 7:30 am hasta 06:00 p.m, en el correo servaf@servaf.com.
3. Que, culminado el plazo para presentar observaciones a los Términos de Referencia, NO se presentaron observaciones por parte de los interesados.
4. Que, de acuerdo al cronograma establecido en el Aviso de Convocatoria, se da apertura al PROCESO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 004-2023.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO – ORDENAR la apertura del proceso del proceso de Solicitud Publica de Ofertas SPO 004-2023, cuyo objeto es: "FASE 1 "CONSTRUCCION LINEA DE IMPULSION DESDE LA EBAC FLORENCIA HASTA LA PTAP EL DIVISO" DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO PLAN DE EMERGENCIA CONTINGENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SERVAF S.A.E.S.P., EN SU SISTEMA DE ACUEDUCTO Y DISMINUIR EL IMPACTO EN LA AFECTACIÓN DEL SERVICIO ANTE LA OCURRENCIA DE DAÑOS EN LA ADUCCIÓN, INUNDACIONES, AVENIDAS TORRENCIALES Y EVENTOS QUE AFECTEN LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO."-POIR 100".

ARTÍCULO SEGUNDO – PROCESO: El proceso se adelanta de acuerdo al derecho privado, con base en la ley 142 de 1994, la ley 689 de 2001 y el acuerdo No 1 de la Junta Directiva, de fecha 12 de enero de 2016 – REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN-, bajo la modalidad establecida en el artículo 21 "SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS", guardando relación con los siguiente elementos:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS
OBJETO	"FASE 1 "CONSTRUCCION LINEA DE IMPULSION DESDE LA EBAC FLORENCIA HASTA LA PTAP EL DIVISO" DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO PLAN DE EMERGENCIA CONTINGENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD PARA FORTALECER

	LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SERVAF S.A.E.S.P., EN SU SISTEMA DE ACUEDUCTO Y DISMINUIR EL IMPACTO EN LA AFECTACIÓN DEL SERVICIO ANTE LA OCURRENCIA DE DAÑOS EN LA ADUCCIÓN, INUNDACIONES, AVENIDAS TORRENCIALES Y EVENTOS QUE AFECTEN LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO."-POIR 100".
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORENCIA - DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.
CONTRATANTE	EMPRESAS DE SERVICIO DE FLORENCIA S.A. E.S.P., CON NIT 800-169-470-7
PRESUPUESTO OFICIAL	CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$5,459,962,723) M/CTE. EL VALOR INCLUYE TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE CAUSEN CON LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NO. 202301464 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

ARTÍCULO TERCERO – CRONOGRAMA: establecer el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar o forma de presentación
Publicación Aviso de Convocatoria	02/10/2023 al 04/10/2023 hasta las 06:00 pm.	Página web www.servaf.com
Consulta y retiro de los Términos de Referencia y Estudios Previos	02/10/2023 al 04/10/2023 hasta las 06:00 pm.	Calle 16 No. 6 – 38 Barrio Siete de Agosto de la Ciudad de Florencia- cuarto piso-. Oficina Dirección Jurídica y Contratación
Presentación de Observaciones	05/10/2023 de 7:30 am hasta las 06:00 pm.	Únicamente al correo electrónico servaf@servaf.com
Respuesta a observaciones	06/10/2023 hasta las 05:00 pm	Página web www.servaf.com
Resolución de Apertura del Proceso	06/10/2023	Página web www.servaf.com
presentar propuestas	09/10/2023, hasta las Hora: 05:30 p.m.	Calle 16 No. 6 – 38 Barrio Siete de Agosto de la Ciudad de Florencia- cuarto piso-. Oficina Dirección Jurídica y Contratación
Constancia retiro de los términos de referencia - Acta de cierre	09/10/2023 hasta las 05:30 pm.	Dirección Jurídica y Contratación - Calle 16 No. 6 – 38 Barrio Siete de Agosto de la Ciudad de Florencia- cuarto piso-.
Publicación Acta de cierre	09/10/2023	Página web www.servaf.com
Informe de evaluación	11/10/2023	Calle 16 No. 6 – 38 Barrio Siete de Agosto de la Ciudad de Florencia- cuarto piso-. Oficina Dirección Jurídica y Contratación.
Publicación Informe de evaluación	11/10/2023 hasta las 06:00 pm.	Página web www.servaf.com
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación, solicitar aclaraciones y/o allegar asuntos solicitados por el comité evaluador	12/10/2023 Hasta las 06:00 pm.	Únicamente al correo electrónico servaf@servaf.com
Respuesta observaciones	13/10/2023 hasta las 06:00 pm.	Página web www.servaf.com
Publicación Acto de Adjudicación	14/10/2023	Página web www.servaf.com
Suscripción del Contrato	Tres días contados a partir de la publicación del acto de adjudicación	Calle 16 No. 6 – 38 Barrio Siete de Agosto de la Ciudad de Florencia- cuarto piso-. Oficina Dirección Jurídica y Contratación

Nota: el día sábado es un día hábil para SERVAF S.A. E.S.P. en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

ARTICULO CUARTO: Ordenar la publicación este documento en la Página web www.servaf.com

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Florencia Caquetá, a los seis (06) días del mes de octubre de 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



JOSÉ DAVID GARZÓN RIVEROS
Gerente

Proyecto: Cristian Camilo Calderón Perdomo
Contratista



Reviso: Lorens Lizbeth Muñoz Claros
Directora Jurídica y Contratación

